



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA

CORREO INSTITUCIONAL: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO
AREA FAMILIA

No. 012

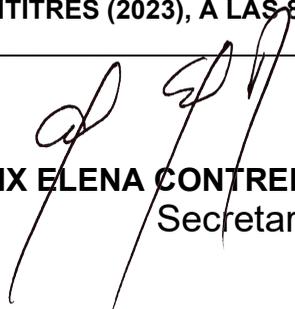
FECHA DEL ESTADO: VIERNES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-84-002-2020-00079-01</u> APELACION DE SENTENCIA	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO SOCIEDAD PATRIMONIAL DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	CARMEN VIVIANA DUARTE GRANADOS	JAIRO ANTONIO SALINAS MOGOLLÓN	20 DE ABRIL 2023 SE INSERTA LA SENTENCIA LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES¹ DEL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022.

SE FIJA HOY	VIERNES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJA:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	---	-------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

¹ Se remitirá este estado a los correos electrónicos que las partes hayan registrado en el expediente, además se les informará vía telefónica o celular, dejando las constancias debidas.